



SENADO

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado, en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, ha aprobado la moción de los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado y Socialista (número de expediente 661/001907), con el siguiente texto:

«La Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado insta al Gobierno a culminar las gestiones necesarias en los distintos foros para que el español se convierta en lengua oficial en la Corte Internacional de Justicia».

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 3 de marzo de 2023.- María Ascensión Godoy Tena,
Presidenta de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO